



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ, en su condición de diputada del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A pregunta de este grupo parlamentario registrada con fecha 31 de mayo de 2021 (con número de Registro 129.358) respecto a las medidas a adoptar por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 en relación con los menores marroquíes ilegalmente introducidos en España a través de Ceuta los días 17 y 18 de mayo de 2021, el Gobierno de la Nación ha respondido a fecha 3 de agosto de 2021 (número de expediente 184/56479) que

“El Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, por su parte, impulsa la elaboración de una <Estrategia estable de atención integral a la infancia migrante no Acompañada>, conforme al acuerdo que se adoptó el pasado mes de mayo en el Consejo Territorial, que contenga, entre otros



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS



aspectos, criterios estables y consensuados de distribución de plazas y de derivación, un protocolo de actuación y de traslado”.

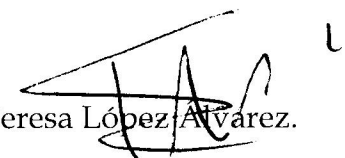
Ante lo expuesto, se solicita al Gobierno responda a las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Cuáles son los ejes sobre los que se establecerá la *Estrategia estable de atención integral a la infancia migrante no acompañada* a la que hace referencia el Gobierno en su respuesta?
2. ¿Sobre qué análisis previo se está efectuando y desarrollando la *Estrategia estable de atención integral a la infancia migrante no acompañada* a la que hace referencia el Gobierno en su pregunta?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 15 de septiembre de 2021.

Macarena Olona Choclán.
Portavoz Adjunta GPVOX.


María Teresa López Álvarez.
Diputada GPVOX.